

## **EJE TEMÁTICO 5. GOBIERNO HONESTO Y EFICIENTE**

### **Estrategia 5.1 Gobierno Estratégico que logra resultados**

#### **Objetivo 5.1.1 Orientar a las dependencias del Gobierno Municipal hacia lo estratégico asegurando su efectividad operativa.**

L.A. 5.1.1.1 Integrar la estructura de gabinetes municipales para la vinculación del Plan Municipal de Desarrollo y la operación de las dependencias de gobierno.

L.A. 5.1.1.2 Dar seguimiento ejecutivo y evaluar los avances y resultados de los proyectos estratégicos municipales.

L.A. 5.1.1.3 Garantizar la vinculación y congruencia de las acciones de la administración Municipal con las que realicen los órdenes de gobiernos Estatal y Federal.

### **Estrategia 5. 2 Respeto a las leyes y reglamentos.**

#### **Objetivo 5.2.1 Ajustar la Reglamentación Municipal a los requerimientos de la dinámica social y de las dependencias.**

L.A. 5.2.1.1 Analizar e identificar los reglamentos que deben ser actualizados o creados y elaborar los proyectos respectivos.

L.A. 5.2.1.2 Actualizar de forma constante la compilación de legislación municipal vigente en el portal de Internet del Ayuntamiento.

LA 5.2.1.3 Establecer en los reglamentos municipales las áreas responsables de su aplicación.

#### **Objetivo 5.2.2 Asegurar la ejecución efectiva de las disposiciones creadas por el Cabildo.**

LA 5.2.1.1 Promover la aplicación de los reglamentos municipales.

L.A. 5.2.2.2 Difundir efectivamente en la ciudadanía de las modificaciones, innovaciones y derogaciones a los reglamentos.

#### **Objetivo 5.2.3 Lograr que las de la administración municipal realice sus acciones respetando el estado de derecho.**

L.A. 5.2.3.1 Cumplir en tiempo y forma con los procesos jurídicos y legales de interés del Ayuntamiento.

**Objetivo 5.2.4 Lograr que las resoluciones de los Jueces Calificadores municipales sean prontas, expeditas.**

L.A. 5.2.4.1 Brindar capacitación a los Jueces Calificadores para el buen desempeño de sus atribuciones.

L.A. 5.2.4.2 Establecer una coordinación efectiva de los Jueces Calificadores con las dependencias municipales involucradas en su función.

**Estrategia 5. 3 Gobierno *de cara* al Ciudadano**

**Objetivo 5.3.1 Estrechar los lazos entre los ciudadanos y el Gobierno para la atención directa de sus solicitudes y peticiones.**

L.A. 5.3.1.1 Crear mecanismos para que la comunidad pueda dar a conocer sus solicitudes o problemática.

L.A. 5.3.1.2 Contar con un área especializada que de seguimiento a las demandas y peticiones de la comunidad.

L.A. 5.3.1.3 Acercar la administración municipal a las colonias de la zona urbana y localidades rurales a través de visitas comunitarias.

L.A. 5.3.1.4 Llevar a cabo audiencias ciudadanas con funcionarios municipales para que sean escuchadas, canalizadas y atendidas las peticiones ciudadanas.

**Objetivo 5.3.2 Fortalecer los canales de comunicación para que los ciudadanos conozcan sobre las actividades y la actuación del Gobierno.**

L.A. 5.3.2.1 Acercar el gobierno a la ciudadanía a través de los distintos medios y sistemas de comunicación para dar a conocer acciones, obras proyectos y políticas de gobierno.

L.A. 5.3.2.2 Crear espacios virtuales de acercamiento con la comunidad para dar a conocer sobre acciones del Gobierno.

L.A. 5.3.2.3 Implementar sistemáticamente encuestas y sondeos de opinión sobre el desempeño del gobierno en la prestación de los servicios públicos.

**Estrategia 5.4 Fortalecer y efficientar las Finanzas Municipales**

**Objetivo 5.4.1 Aumentar los ingresos del Gobierno Municipal**

L.A. 5.4.1.1 Fortalecer la recaudación municipal en la zona urbana y las delegaciones.

L.A. 5.4.1.2 Intensificar los programas para reducir la cartera vencida.

L.A. 5.4.1.3 Difundir e incentivar en la ciudadanía la cultura tributaria para el pago de sus obligaciones.

**Objetivo 5.4.2 Proveer los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y los Proyectos Estratégicos del Gobierno Municipal.**

L.A. 5.4.2.1 Gestionar ante otros órdenes de Gobierno y organismos nacionales e internacionales, recursos financieros complementarios.

L.A. 5.4.2.2 Gestionar el incremento de las participaciones estatales y federales tomando en cuenta la extensión territorial y la dispersión de las localidades del municipio.

**Objetivo 5.4.3 Ejercer el gasto público municipal con responsabilidad y de forma transparente.**

L.A. 5.4.3.1 Estructurar el Gasto Público de acuerdo a prioridades estratégicas.

L.A. 5.4.3.2 Implementar políticas de ahorro y austeridad que promuevan la reducción del gasto operativo de las dependencias municipales.

L.A. 5.4.3.3 Lograr la reducción de los costos de insumos mediante adquisiciones consolidadas

**Estrategia 5.5 Desarrollo, Administración y Control de los Recursos Humanos y Bienes Patrimoniales.**

**Objetivo 5.5.1 Promover en los servidores públicos una atención de calidad y con calidez a la ciudadanía centrada en el espíritu de servicio.**

L.A. 5.5.1.1 Implementar en las dependencias un manual de imagen institucional del Gobierno y que se aplique correctamente

L.A. 5.5.1.2 Establecer un programa de actualización y capacitación de los recursos humanos basado en un diagnóstico.

L.A. 5.5.1.3 Promover en los servidores públicos el pleno conocimiento de las normas y reglamentos vigentes aplicables a la función que realizan.

**Objetivo 5.5.2 Lograr una administración eficiente de los bienes propiedad del Gobierno Municipal**

L.A. 5.5.2.1 Implementar un programa permanente de actualización de los padrones de bienes muebles e inmuebles.

L.A. 5.5.2.3 Implementar programas de mantenimiento y conservación de los bienes municipales.

L.A. 5.5.2.4 Modernizar el archivo municipal.

## **Estrategia 5.6 Planeación y Participación Ciudadana para el Desarrollo Municipal.**

### **Objetivo 5.6.1 Proveer de instrumentos rectores necesarios para lograr un desarrollo sustentable del Municipio.**

L.A. 5.6.1.1 Elaborar y actualizar los planes, programas así como los estudios de carácter multidisciplinario en concordancia con los sistemas municipal, estatal y nacional de planeación.

L.A. 5.6.1.2 Dotar al Municipio de Ensenada de un plan estratégico de desarrollo que asegure una visión a largo plazo.

### **Objetivo 5.6.2 Consolidar la participación ciudadana en la Planeación del desarrollo Municipal.**

L.A. 5.6.2.1 Promover la participación ciudadana en la elaboración, actualización, instrumentación, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

L.A. 5.6.2.2 Fortalecer los sub-comités sectoriales y regionales y así como los comités de ciudadanos.

L.A. 5.6.2.3 Promover la ciudadanización de las decisiones del gobierno a través de los subcomités aprovechando estos órganos de participación ciudadana institucionales.

L.A. 5.6.2.4 Impulsar más espacios de participación ciudadana

L.A. 5.6.2.5 Promover la capacitación a los organismos ciudadanos en materia de gestión pública.

L.A. 5.6.2.6 Promover la representatividad de todos los sectores de la sociedad en la planeación del Desarrollo Municipal.

### **Objetivo 5.6.3 Consolidar el Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo.**

L.A. 5.6.3.1 Promover la instrumentación de los planes y programas de Desarrollo ante los diversos órganos e instancias de gobierno a nivel federal, estatal y municipal mediante proyectos a corto, mediano y largo plazo.

L.A. 5.6.3.2 Generar y complementar con las Dependencias del Gobierno Municipal los indicadores necesarios para dar seguimiento y evaluar sus programas.

L.A. 5.6.3.3 Promover en las dependencias y en los sectores de la sociedad la utilización de los indicadores municipales como instrumentos de gestión pública.

L.A. 5.6.3.4 Crear indicadores con base en el Plan Municipal de Desarrollo.

L.A. 5.6.3.5 Evaluar el Plan Municipal de Desarrollo y programas municipales con base en el Sistema de Indicadores de Desempeño y Desarrollo Municipal.

## **Estrategia 5.7 Modernización Administrativa y Desarrollo Institucional de la Administración Pública.**

### **Objetivo 5.7.1 Implementar nuevas formas de trabajo para facilitar la interacción del ciudadano con el Gobierno.**

L.A. 5.7.1.1 Rediseñar los trámites y servicios de mayor impacto social ofrecidos por las instancias de gobierno

L.A. 5.7.1.2 Desconcentrar la prestación de servicios públicos basados en la implementación integral de tecnología con enfoque a la utilización ciudadana.

L.A. 5.7.1.3 Promover el desarrollo e instrumentación de sistemas apoyados en tecnologías avanzadas, que permitan hacer eficiente los servicios a la ciudadanía.

L.A. 5.7.1.4 Elaborar las disposiciones administrativas para que los recursos humanos y los procedimientos técnicos sean aprovechados y aplicados con eficiencia y eficacia.

L.A. 5.7.1.5 Fortalecer el concepto de Gobierno Electrónico como una herramienta para brindar servicios públicos integrales.

L.A. 5.7.1.6 Evaluar el desempeño del recurso humano en el desarrollo de los procesos administrativos, para que estos sean más efectivos.

### **Objetivo 5.7.2 Reforzar la plataforma tecnológica para el soporte de la operatividad de Gobierno.**

L.A. 5.7.2.1 Incorporar herramientas de tecnología para el procesamiento de la información y sistemas de comunicación en las dependencias municipales.

L.A. 5.7.2.2 Promover que los sistemas y equipo que utilicen las dependencias cumplan con estándares establecidos para obtener un mejor rendimiento de los mismos.

L.A. 5.7.2.3 Implementar políticas para el acceso, manejo y procesamiento de la información y el uso de los servicios de red.

L.A. 5.7.2.4 Rediseñar y mantener actualizado el portal del Internet del Gobierno Municipal.

## **Estrategia 5.8 Honestidad y Transparencia de la Administración Pública Municipal**

### **Objetivo 5.8.1 Brindar certeza y confianza a la ciudadanía del actuar del Gobierno Municipal.**

L.A. 5.8.1.1 Establecer e implementar mecanismos de control y vigilancia de la Administración Pública Municipal.

L.A. 5.8.1.2 Implementar normas que determinen estándares de eficiencia, honradez y manejo transparente de los recursos públicos en todas las dependencias del Ayuntamiento.

L.A. 5.8.1.3 Fiscalizar la correcta administración de los bienes y aplicación de los recursos municipales y paramunicipales.

L.A. 5.8.1.4 Dar cauce e investigar a todas las quejas o denuncias de los ciudadanos relativas al actuar de los servidores públicos.

L.A. 5.8.1.5 Inhibir, prevenir y en su caso sancionar actos de abuso o negligencia por parte de los funcionarios y autoridades municipales en el desempeño de su función.

### **Objetivo 5.8.2 Consolidar la transparencia y el acceso a la información pública como una política municipal.**

L.A. 5.8.2.1 Promover en la comunidad la utilización del Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública

L.A. 5.8.2.2 Promover que las dependencias municipales acaten las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información.

L.A. 5.8.2.3 Complementar y mantener actualizada la información del Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

L.A. 5.8.2.4 Publicar y difundir los indicadores del Sistema de Indicadores del Desempeño y Desarrollo Municipal (SIDEMUN),

## **Estrategia 5.9 Transporte público moderno y eficiente.**

### **Objetivo 5.9.1 Impulsar el desarrollo del transporte público en el Municipio.**

- L.A. 5.9.1.1 Crear la Unidad Municipal de Transporte que impulse el ordenamiento, modernización del transporte público.
- L.A. 5.9.1.2 Promover la terminación del Plan Maestro de Vialidad y Transporte
- L.A. 5.9.1.3 Ordenar el servicio de transporte de personal y transporte de carga así como los diferentes tipos de transporte en la zona rural del municipio.
- L.A. 5.9.1.4 Realizar la reestructuración de las rutas de transporte de pasajeros así como la reubicación de terminales con base en resultados del Estudio de Transporte Urbano de Ruta Fija
- L.A. 5.9.1.5 Incentivar el transporte público de pasajeros eficiente, seguro y confortable que promueva la movilidad urbana sustentable, disminuyendo el uso de vehículos.
- L.A. 5.9.1.6 Promover la construcción de una Ruta Troncal de transporte dentro del Bulevar Reforma desde la Delegación de Chapultepec hasta el centro de la Ciudad.
- L.A. 5.9.1.7 Promover incentivos para los transportistas que actualicen sus flotas de transporte.
- L.A. 5.9.1.8 Implementar mecanismos de vigilancia al sistema de transporte público.
- L.A. 5.9.1.9 Implementar un programa de regularización todas las unidades del Transporte Público
- L.A. 5.9.1.10 Proponer un nuevo esquema de operación del transporte de alquiler.

## **Estrategia 5.10 Desarrollo Político y Democrático**

### **Objetivo 5.10.1 Fortalecer la gestión política, administrativa y social del Cabildo.**

- L.A. 5.10.1.1 Promover el Consenso en las decisiones del Cabildo.
- L.A. 5.10.1.2 Asegurar una participación activa de las Comisiones del Cabildo en todos los procesos del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo a través de los Subcomités del Copladem.
- L.A. 5.10.1.3 Promover que se presenten al Cabildo los programas Operativos de las dependencias antes de la aprobación de los presupuestos.

- L.A. 5.10.1.4 Realizar sesiones de Cabildo en las Regiones Rurales del Municipio.
- L.A. 5.10.1.5 Reglamentar para que en los procesos de entrega-recepción del Gobierno Municipal, se contemple una etapa específica para las Comisiones del Cabildo.
- L.A. 5.10.1.6 Implementar indicadores para medir el desempeño y productividad de las Comisiones del Cabildo.